CRITERIOS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

A. **Primera selección (MOTIVOS DE EXCLUSIÓN)**

- Alumnos que no son de primera opción
- Carentes de dirección de tutor/director
- Tutores/directores externos al Programa.
- Formación previa (grado y/o máster) que no sea de carácter claramente educativa.
- No adecuación de la propuesta a las líneas de investigación del programa.

B. **Baremo de admisión.**

1. Postgrados (Másteres de investigación)(6 puntos máx.)

   . Educación (de la USAL) ..... 6 puntos

   . Másteres en Educación (externos)..... . 4 "

   . Másteres de Ciencias Sociales..... .... 2 "

2. Expediente académico (Grado+Postgrado) (4 puntos máx)

   - Expediente académico de Grado: 1-10 puntos

3. Curriculum Vitae del Director (investigador)

   . 2 o más sexenios ..... 3 puntos

   . 1 sexenio..... 2 "

   . Sin sexenios..... 1 "

4. CV del solicitante (publicaciones con ISBN) (3 puntos máx)

   . Artículos/capítulos de libro hasta 3 puntos

   . Informes, ponencias y comunicaciones hasta 2 puntos

   . Participación en congresos hasta 1 punto

   . Becas competitivas de carácter académico hasta 1 punto

C. **Otros criterios de admisión en caso de empate entre solicitantes.**

- Prioricación en líneas de investigación del Programa con menos demanda
- No más de 2 alumnos por tutor/director
- Certificación de idioma
- Otros